

Desarrollo regional, desigualdad y pobreza en México, 1990-2005

José Agustín Porras Macías*

RESUMEN

La oferta de mano de obra en México ha tenido elevados ritmos de crecimiento en los últimos decenios; en cambio, la tasa de crecimiento de la población total ha tenido ritmos menores. En los periodos de crisis económica, en los que se han observado bajas tasas de crecimiento del producto interno bruto (PIB) (en varios años negativas), las perspectivas de proporcionar empleo a esos volúmenes crecientes de mano de obra se han reducido significativamente. Por otro lado, los desequilibrios económicos regionales que han caracterizado el crecimiento económico del país desde 1980 hasta la fecha, aunado a un modelo de acumulación de freno al aumento de salarios reales, son los factores más importantes en la desigualdad económica y los niveles de pobreza por la injusta distribución del ingreso. Las posibilidades reales de una más justa distribución del ingreso y una reducción significativa de la pobreza apuntan a un cambio en el modelo de acumulación capitalista en el corto y mediano plazo.

PALABRAS CLAVE: injusta distribución del ingreso, pobreza, desarrollo regional desequilibrado, trabajadores por cuenta propia, producto interno bruto per cápita, salarios reales.

ABSTRACT

Regional development, inequality and poverty in Mexico, 1990-2005. The supply of labor in Mexico has had high growth rates in recent decades, whereas the growth rate of total population had lower rates. In periods of economic crisis, which has been observed low growth rates of gross domestic product (GDP) (negative in some years), the prospects to provide employment to these growing volumes of labor have been significantly reduced. Moreover, regional economic imbalances that have characterized the country's economic growth from 1980 until now, combined with a model of constant braking of increased real wages are the most important factors in economic inequality and poverty levels because the unfair income distribution. The real potential for a fairer distribution of income and a significant reduction of poverty aimed to a change in the model of capitalist accumulation in the short to medium term.

KEY WORDS: unfair income distribution, poverty, uneven regional development, self-employed, gross domestic product per capita, real wages.

* Profesor-investigador en el Departamento de Relaciones Sociales, UAM-Xochimilco.

INTRODUCCIÓN

La oferta de mano de obra en México ha tenido ritmos de crecimiento elevados en los últimos decenios: 3.29% anual en el periodo 1970-1979, 4.37% anual en 1979-1991, 3.30% anual en 1991-1995, 2.29% en 1995-2000 y 1.91% en 2000-2005. Estas tasas de crecimiento de la población económicamente activa (PEA) son superiores a las tasas de crecimiento de la población total, cuyos ritmos de crecimiento han sido, en los años señalados, de 3.2, 2.12 y 2.06% entre 1991-1995; 1.58% en 1995-2000 y 1.04% en 2000-2005. Estas diferencias en el crecimiento de ambos conjuntos poblacionales se deben a los cambios que se han registrado en la estructura por edad de la población mexicana y en las tasas de participación de hombres y mujeres en los periodos señalados.

En los periodos de crisis económica, en los que se han observado tasas de crecimiento del PIB muy bajas (en varios años negativas), las perspectivas de proporcionar empleo a esos volúmenes crecientes de mano de obra se han reducido significativamente. A esto hay que agregar los despidos masivos de trabajadores que reducen aún más las posibilidades de obtener puestos de trabajo bien remunerados y que deben ocuparse en actividades de baja calificación y bajos ingresos, que en una proporción importante constituyen el sector informal del mercado de trabajo (la mayoría de los trabajadores por cuenta propia).

En el presente trabajo se realiza un análisis de los cambios observados en la dinámica demográfica de la población mexicana y sus efectos en la tasa de crecimiento de la PEA que ha determinado el volumen de la oferta de mano de obra en el periodo 1970-2005; por el lado de la demanda, se presentan los cambios observados en la estructura ocupacional en los sectores de la economía, de tal manera que puede advertirse el crecimiento de la PEA en actividades de baja calificación y que determinan los volúmenes de subocupación y bajas remuneraciones, lo que tiene fuertes repercusiones en el mantenimiento de las desigualdades socioeconómicas y los niveles de pobreza en México en los últimos 25 años.

Esta situación demográfica en el mercado de trabajo ocurre en el contexto de un modelo de acumulación capitalista de muy bajo desempeño económico que privilegia la tasa de ganancia del capital

mediante una política económica de contención de los salarios reales que –aunada a un bajo nivel de absorción de mano de obra asalariada, que tiende a expandir al sector informal del mercado de trabajo– mantiene y aumenta las desigualdades en la distribución del ingreso, prolonga la marginación social y aumenta los niveles de pobreza. Este modelo de acumulación capitalista en México ocurre en un contexto de crecimiento económico desigual en las entidades federativas, polarizando así las desigualdades en el ámbito regional y ocasionando una intensa migración de las entidades más pobres hacia las más ricas y hacia el mercado de trabajo en Estados Unidos.

DINÁMICA DEMOGRÁFICA Y OFERTA DE MANO DE OBRA, 1970-1997

La población total de México alcanzó en 2000 un volumen estimado de 97.4 millones de habitantes; de los cuales, aproximadamente 71.2 millones tenían más de 12 años, conjunto que representa la población susceptible de trabajar. En ese mismo año, la *Encuesta nacional de empleo* de 2000 (INEGI) estimó a la PEA en 38.7 millones de trabajadores, mismos que representaron 54.5% de la población en edad de trabajar; es decir, la Tasa Neta de Participación de la población en actividades económicas en 2005 se cifró en 56.3% (Cuadro 1).

Esta tasa neta de participación sufrió un aumento considerable ya que en 1970 era de 46%; es decir, tuvo un aumento de 10 puntos porcentuales. Quiere decir que la PEA ha estado creciendo a ritmos muy superiores al crecimiento natural de la población de 12 años y más. Mientras la PEA creció a una tasa de 3.56% anual en el periodo 1970-2000 la población mayor de 12 años lo hizo a una tasa del orden de 2.95% anual en el mismo periodo (Cuadro 1).

Además, debemos señalar que la población mayor de 12 años ha estado creciendo a tasas más elevadas que la población total de todas las edades, debido a los cambios en la estructura de la población como consecuencia de las disminuciones que han ocurrido en los niveles de fecundidad de la población mexicana. De esta manera, mientras la población total creció a una tasa anual de 2.37% en el periodo considerado, la población mayor de 12 años –como habíamos señalado– lo hizo a una tasa de 2.95% (Cuadro 1).

CUADRO 1
Población total y población económicamente activa, 1970-2000

Años	Población total (miles de h.)	Población de 12 años y más (miles de h.)	PEA (miles de h.)	% de población de 12 y más	% de PEA c/ pobla- ción de 12 y más	Mujeres %	Tasa de crecimiento población total %	Tasa de crecimiento población de 12 y más %	Tasa de creci- miento PEA %
1970	48 225	29 699	13 873	61.58	70.1	17.6			
1979	64 773	41 318	18 784	63.79	71.3	21.5	3.2	3.59	3.29
1991	82 888	58 053	31 088	70.03	77.7	31.5	2.12	2.93	4.37
1995	91 158	64 688	35 951	70.96	78.2	34.5	2.06	2.35	3.17
2000	97 483	71 191	38 785	73.02	76.78	36.4	1.58	2.33	2.29
2005	103 263 388	75 400	42 503	73.02			1.04	1.18	1.91

FUENTE: E. Pacheco, "La población económicamente activa, 1900-1995", en DEMOS, 1997, IIS-UNAM, p. 30; Censos generales de Población y Vivienda, INEGI, México; para 2000 y 2005, *Encuesta nacional de empleo*, INEGI, STPS, México, 2000 y 2005.

Cuando en una población como la mexicana están disminuyendo los niveles de fecundidad y, por ende, las tasas de natalidad y de crecimiento natural, la población mayor de 12 años crece a un ritmo mayor que la población total en un periodo determinado; es decir, que si la tasa de crecimiento natural de la población total disminuye rápidamente, la población mayor de 12 años disminuirá su tasa 12 años más tarde, porque es la generación que nació 12 años antes con niveles de natalidad más elevados que la generación presente de nacimientos. Tal como puede observarse, en el periodo 1970-1979 la población total creció a una tasa de 3.2% anual, la población mayor de 12 años lo hizo a una tasa de 3.59 %; en el periodo 1979-1991 la población total creció a una tasa de 2.12% mientras que la población mayor de 12 años lo hizo a una tasa de 2.93% anual, y la PEA creció a una tasa de 4.37%, muy superior al crecimiento demográfico debido a que esta población crece –además de su propio crecimiento demográfico– por un aumento en la participación de la población en actividades económicas tanto de los hombres como de las mujeres. Es decir, la PEA, que constituye la oferta de mano de obra en un momento específico, se determina por el crecimiento demográfico de la población mayor de 12 años y por los aumentos en la participación de la población en actividades económicas (Cuadro 1).

Este aumento tan acelerado de la PEA se debe a un crecimiento demográfico acelerado pero también a un aumento en las tasas de participación masculina y femenina: los hombres incrementaron su tasa neta de participación (% de PEA respecto de la Pob. > de 12 años) de 70.1% en 1970 a 76.8% en 2000; mientras que las mujeres elevaron su tasa neta de participación de 17.6% en 1970 a 36.4% en 2000 (Cuadro 1).

La presión demográfica sobre el empleo ocurrida en los pasados 25 años tuvo su aceleración más fuerte de 1979 a 1995, periodo con mayores dificultades económicas para absorber volúmenes crecientes de demandantes de empleo. En esos doce años la PEA se incrementó en términos absolutos en 13 millones de personas, es decir, un aumento de 1 millón de personas cada año. Evidentemente en este periodo de crisis económica no se pudieron crear esos volúmenes de nuevos empleos para absorber a esa masa crítica de población activa (Cuadro 1).

CRISIS ECONÓMICA Y DEMANDA DE TRABAJO, 1970-2000

El desempeño económico del país medido a través de la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto tiene una estrecha relación con la demanda de trabajadores y con los salarios reales que éstos obtienen derivados de sus puestos de trabajo, también tiene relación con los ingresos que se obtienen en el sector informal del mercado de trabajo. El periodo 1970-2000 bien puede subdividirse en dos sub-periodos que corresponden a los años de crecimiento y a los de estancamiento. En los últimos 20 años México ha entrado a una larga crisis económica. En los años críticos que se inician en el periodo 1982-1988 y que se agudizan en el lapso 1990-2005, el crecimiento económico ha tenido fases recurrentes de tasas negativas y nunca se lograron –en los mejores años– las tasas observadas en los años conocidos como el modelo de sustitución de importaciones entre 1940-1976, periodo en el que se alcanzaron tasas de crecimiento del PIB del orden del 6% anual.¹

En estos periodos de crisis económica, el mercado laboral sufre profundas transformaciones estructurales en los sectores de actividad y en los niveles de subocupación de la PEA debido a que en la condición de atraso económico que caracteriza a la economía mexicana las tasas de desempleo abierto son generalmente bajas, y lo que mide realmente los efectos de la crisis sobre el empleo son los cambios en las ocupaciones y en los sectores de actividad, como veremos más adelante.

En el periodo 1970-1980 la tasa de crecimiento del PIB fue de 6.68% anual, en tanto que la población creció al 3.08% al año, por lo tanto, la tasa de crecimiento del PIB per cápita fue de 3.49% anual; en este lapso de alto desempeño económico la PEA no tenía todavía un crecimiento acelerado y se pudieron absorber de manera relativa sus incrementos; por otro lado, la situación de los trabajadores sufrió mejorías importantes en sus percepciones reales.²

En el periodo 1980-1990 la tasa de crecimiento del PIB per cápita se desplomó a -0.46% anual, el PIB creció a una tasa de tan sólo 1.66% y la población lo hizo al 2.13%, a ello se debe la tasa negativa del PIB

¹ Laila Porras, "Desarrollo y marginación en México, 1970-1995", tesis de licenciatura, Facultad de Economía, UNAM, México, 1999.

² *Ibid.*, pp. 168-171.

per cápita; y para el siguiente periodo (1990-1995) la tasa del PIB per cápita también fue negativa, pero ahora mucho mayor, del orden de -0.98% anual; en el periodo 1995-1999 hubo una recuperación tanto en el crecimiento del PIB como en el del PIB per cápita; en 2006 la tasa de crecimiento del PIB per cápita aumentó a 1.04% respecto de 2005, y para el 2007 se mantuvo la tasa en el orden del 1.02% anual (Cuadro 2).

CUADRO 2
*Producto interno bruto per cápita,
tasa de crecimiento medio anual*

Años	PIB (miles) (precios de 1993)	Población (miles)	PIB per cápita	TCPA PIB medio anual %	TCPA población (%)	TCPA PIB per cápita (%)
1990	1077819343	82567	13053.88			
1995	1131752762	91158	12415.29	1.00%	2.06	-0.98%
2000	1474725467	97483	15128.03	6.06%	1.58	4.37%
2004	1570126305	101530	15464.65	1.62%	1.02	0.56%
PIB (a precios de 2003) millones de pesos						
2005	7694688	103481549	74.36			
2006	8082326	104564380	77.30	5.04%	1.01046	1.04
2007	8359944	105658541	79.12	3.43%	1.01046	1.02

FUENTE: INEGI, Cuentas nacionales y censos de población, 1990-2005.

NOTA: las poblaciones de 2004 al 2007 fueron calculadas al 31 de diciembre de cada año. Véase *Conteo de Población 2005*, INEGI, México.

En el periodo 1980-1995, los salarios reales cayeron 70% y los cambios sectoriales en las ocupaciones ocurrieron de manera importante, ya que las tasas de desempleo abierto no miden los efectos de los despidos de trabajadores en las empresas.³

³ *México Social 1994-1995*, Grupo Banamex Accival, 1996, p. 466.

El otro indicador importante del efecto de la crisis económica sobre la ocupación es el aumento significativo de ocupaciones de baja calificación y la disminución en las actividades industriales. La población ocupada en la industria disminuyó su participación de 21.8% en 1970 a sólo 15.9% en 1995, aunque en 2000 se recupera un poco (20.8%); relacionado con esta disminución se encuentra el aumento sin precedentes en la proporción de población ocupada en el comercio al menudeo (la gran mayoría de vendedores ambulantes), en 1991 esta proporción fue de 13.8% y en 1995 pasó a representar 16.1%, es decir, la población ocupada en el comercio al menudeo ya supera a la población ocupada en actividades industriales en 1995; estos cambios son indicativos de la baja generación de empleos productivos y del despido de trabajadores en las empresas industriales, mismos que se emplean como vendedores ambulantes para obtener algún ingreso. Es por este cambio en actividades que no se registran aumentos en las tasas de desocupación abierta que, como advertimos, son más bajas que en cualquier economía desarrollada.

POBLACIÓN OCUPADA, INGRESOS Y POBREZA EN MÉXICO, 1970-2005

La caída en las tasas de crecimiento económico, además de repercutir en la estructura ocupacional y en la generación de empleos, tiene efectos directos sobre los ingresos de los trabajadores, ello determina la injusta distribución de la riqueza, los niveles de pobreza y la marginación social, situaciones que han tendido a agravarse en los últimos años.

Los salarios reales disminuyeron 26.7% entre 1990 y 1995; 22.9% entre 1995-2000; 4.06% en 2005-2006 (Cuadro 3).

La estructura de los ingresos de los trabajadores empeoró en los últimos años; entre 1991 y 1997 la proporción de población ocupada que no recibía ningún ingreso aumentó de 12.2% a 15.1%; el porcentaje de población ocupada que ganaba menos de un salario mínimo se incrementó de 18.2% a 20.9%; como contraparte, la población con ingresos entre 1 y 5 salarios mínimos disminuyó su proporción; en cambio, la PEA ocupada que ganaba más de 5 salarios mínimos elevó su proporción de 5.5% a 7.4% en ese lapso y a 10.6% en el 2000 (*Encuesta nacional de empleo*, INEGI).

CUADRO 3
Evolución de los salarios mínimos a precios reales

Años	Salarios nominales diarios	Índice nacional de precios al consumidor	Salarios reales constantes a precios de 2002	Tasa de inflación media anual %
1990	11.9	18.61	63.96	
1995	20.15	43.47	46.35	26.73%
2000	37.9	93.25	40.64	22.90%
2002	42.15	102.90	40.96	5.17%
2005	46.8	116.30	40.24	4.34%
2006	48.67	121.02	40.22	4.06%

FUENTE : INEGI, Salarios reales a precios de 2002.

Base 2002=100

Los salarios mínimos diarios han sufrido una caída del 37% entre 1990 y 2006. La tasa media anual de caída de los salarios mínimos reales entre 1990 y 2006 fue de 2.2 %.

Los cambios en los ingresos afectaron directamente la distribución de la riqueza, así, al medir esta distribución mediante el Índice de Gini se advierte que permanece muy elevada la concentración del ingreso en México. Para 1984, este índice alcanzó el valor de 0.425 y para 1996 el índice mostró un deterioro al ubicarse en 0.455.⁴

Durante el periodo de crisis entre 1980 y 1995, los salarios reales mínimos cayeron 70.2%. Los salarios reales manufactureros se desplomaron 42% (Cuadro 3 y Encuestas nacionales de empleo, INEGI).

La caída en los salarios reales y las fracturas en el mercado laboral han determinado directamente el mantenimiento de la injusta distribución del ingreso y han contribuido a elevar los niveles de la pobreza y la marginación social en México en los últimos años, de acuerdo con las últimas encuestas de Ingreso-Gasto de los hogares, el índice de Gini se mantiene en 0.48 en el 2000 y continúa en 0.45 en 2002, 2004, 2005 y 2008 que es la encuesta más reciente (Cuadro 4).

⁴ Laila Porras, "Desarrollo y marginación...", *op. cit.*, p. 170.

CUADRO 4

Ingreso corriente total promedio trimestral por hogar en deciles de hogares según año de levantamiento y su coeficiente de Gini (precios constantes 2008)

Deciles de hogares ¹	Año de levantamiento					
	2000	2002	2004	2005	2006	2008
Ingreso corriente total						
I	33 495	32 773	33 872	34 808	37 299	36 694
II	5 100	5 411	5 600	5 712	6 651	6 116
III	8 881	9 578	9 968	10 205	11 515	10 687
IV	12 118	12 816	13 457	13 654	15 159	14 393
V	15 456	16 171	16 853	17 099	18 904	17 975
VI	19 177	20 087	20 437	20 789	23 072	21 951
VII	23 841	24 383	24 942	25 619	27 805	27 008
VIII	29 722	30 282	30 933	31 802	34 422	33 728
IX	37 718	38 786	39 395	40 569	43 311	42 850
X	53 584	53 683	54 541	55 602	59 072	59 182
	129 357	116 531	122 599	127 032	133 078	133 048
Coeficiente de Gini ²	0.480	0.453	0.455	0.458	0.446	0.457

¹ Los hogares están ordenados en los deciles de acuerdo con su ingreso corriente trimestral.

² El coeficiente de Gini es una medida de concentración del ingreso: toma valores entre cero y uno. Cuando el valor se acerca a uno, indica que hay mayor concentración del ingreso; en cambio cuando el valor del Gini se acerca a cero la concentración del ingreso es menor.

Fuente: INEGI, *Encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares*, año correspondiente.

La magnitud de la pobreza en México es muy elevada; lejos de disminuir, sus niveles se han incrementado en los años recientes, según las estimaciones elaboradas por especialistas en la materia. La pobreza extrema urbana alcanzaba los 4.3 millones de personas en 1984 y aumentó a 4.8 millones en 1992, representando 9.6% de la población urbana total; en este mismo contexto, la pobreza intermedia tenía una magnitud de 11.9 millones en 1984 y subió a 13.5 millones en 1992, representando en ese año 27.1% de la población urbana total. En el contexto rural se concentra la mayor cantidad de pobreza; así, en 1984, la pobreza extrema llegó a 6.7 millones de

personas y aumentó a 8.8 millones para 1992, representando ese año 25.7% de la población rural total. Asimismo, la pobreza intermedia llegó a 7.5 millones en 1984 y se incrementó a 10.1 millones en 1992 representando ese año 29.2% de la población rural. Las diferencias con la población total nacional urbana y rural corresponden a la población que se considera no pobre.

El otro fenómeno de desigualdad social e inequidad económica en México lo constituye la *marginación social*, un concepto que hace referencia a las carencias que tiene la población en la satisfacción de necesidades básicas como educación, vivienda, ingreso y servicios que se adquieren con la infraestructura urbana. El referente empírico de este concepto lo constituye la cuantificación de las variables relativas a las dimensiones que se acaban de expresar. Con estas variables se construye un índice conjunto que permite medir el grado de marginación social de la población o, dicho de otra manera, el grado de exclusión social de la población de los beneficios del desarrollo económico, por ello, este índice es un indicador del bienestar. La construcción de este índice se realiza en los distintos niveles en los que se puede obtener la información para la cuantificación de las variables; de acuerdo con los conceptos que se miden, sólo se puede tener dicha información mediante los Censos de Población y Vivienda. El Consejo Nacional de Población (Conapo) ha realizado estimaciones de este índice desde 1970 a niveles municipales, por localidades y por entidades federativas; en este sentido, se aprecian las desigualdades en la marginación en las entidades federativas del país para 1970, 1990, 1995, 2000 y 2005.

La injusta distribución del ingreso, la magnitud de la pobreza y la marginación social presentes en la sociedad mexicana actual son fenómenos estructurales derivados de los modelos de desarrollo económico que ha tenido el país durante los últimos 40 años. Es por ello que la desigualdad social y la inequidad económica en México corresponden a los desequilibrios regionales en el desarrollo.

Las entidades que mostraron los índices de marginación social más elevados en 1970 fueron básicamente las mismas en 1995: Oaxaca, Chiapas y Guerrero; en orden de importancia siguieron Hidalgo, Puebla, Veracruz y San Luis Potosí. Como contraparte, las entidades con los índices más bajos de marginación, es decir, con los niveles más elevados de bienestar fueron fundamentalmente entre 1970 y 2005 las siguientes: Distrito Federal en primer lugar; le siguen,

en orden de importancia, entidades desarrolladas del norte, como son: Baja California, Nuevo León, Sonora, Coahuila, Chihuahua, Tamaulipas y Aguascalientes; el resto de las entidades comparten los lugares intermedios con algunos cambios importantes como Colima y Jalisco, que subieron en sus respectivos lugares de muy baja marginación (cuadros 5 y 6).

Los índices de marginación social tienen una alta correlación con variables del desarrollo: con el PIB per cápita se calculó un coeficiente de correlación de Pearson de -0.6043. Esta correlación negativa indica una relación inversa con el índice de marginación, es decir, a mayor marginación menor la urbanización y menor el nivel de desarrollo medido por el PIB per cápita. Tomando como variable dependiente al índice de marginación social y como variables independientes a las referentes al desarrollo en un modelo de correlación múltiple, estaríamos dando cuenta de un alto porcentaje de la varianza explicada por el desarrollo, lo que confirma la tesis de la marginación social como fenómeno estructural del desarrollo experimentado en los últimos 25 años. Esto nos lleva a la conclusión de una distribución geográfica de la pobreza y la marginación social en la que los estados más pobres y más marginados –y por ende su población– son aquellos que no sufrieron el desarrollo de acumulación capitalista que ocurrió en el centro y norte del país, y de la inversión tanto pública federal como privada; son los estados con mayor concentración de población indígena, ancestralmente la población mayormente sujeta a las inequidades económicas y sociales en el marco del sistema social mexicano.

Para dar cuenta de la dinámica demográfica, el empleo y la marginación social se consideraron las siguientes variables: tasa de saldo neto migratorio 1995-2000; tasa de crecimiento de la población económicamente activa ocupada; tasa de crecimiento del producto interno bruto; proporción de trabajadores por cuenta propia e índice de marginación social; todas estas variables se consideran a nivel de entidad federativa.

CUADRO 5
 México: PIB per cápita 1993-2004
 1993=100

Entidades federativas	PIB per cáp. 1993 const.	PEA < 2 sal.1990	PIB 1995 1993=100	I. Marginac. 1995	PIB per cáp 2000	PEA < 2 sal.min.2000	PIB per cáp 2004	PEA 2005 < 2 Sal.M.	Ind.Marg. 2005
Agascalient.	13823.19	62.53	13734.65	-1.05	18405.40	43.63	18759.47	32.18	-0.95839
B.California	16532.95	39.96	15499.11	-1.27	19979.26	19.71	18848.08	14.33	-1.25224
BCS	17361.64	54.06	16844.35	-0.64	18845.03	38.77	18456.18	25.04	-0.71095
Campeche	22628.59	68.07	21281.79	0.78	23107.66	59.55	24971.97	56.46	0.56988
Coahuila	15903.41	60.89	15951.35	-1.13	20708.43	33.68	22325.36	32.46	-1.14083
Colima	13594.10	50.4	13155.18	-0.71	15150.59	45.71	15024.60	43.19	-0.73283
Chiapas	5970.29	80.08	5976.18	2.36	6451.84	76.59	6650.31	77.54	2.31936
Chihuahua	16917.44	52.81	16033.28	-0.78	21835.60	37.03	21673.44	27.29	-0.6835
Distrito Fed.	32891.09	60.47	30727.22	-1.74	38090.85	43.45	37009.23	32.92	-1.50476
Durango	10678.30	67.65	10545.24	0	12381.49	49.57	14239.24	50.1	-0.01824
Guanajuato	9101.58	61.32	8889.03	0.13	11291.82	53.46	12491.94	45.21	0.09597
Guerrero	7678.26	67.81	7335.58	1.91	7854.17	57.29	8042.06	65.18	2.4116
Hidalgo	8556.77	73.7	7525.07	1	9385.83	62.37	9288.78	61.68	0.75037
Jalisco	13169.81	55.49	12060.14	-0.6	15020.10	48.27	14973.66	34.46	-0.77068
México	10811.63	62.73	9707.36	-0.74	11859.74	56.3	11682.12	41.1	-0.6227
Michoacán	7180.70	58.98	7269.97	0.39	8694.48	59.79	9238.29	56.26	0.46025
Morelos	12671.71	59.5	10999.51	0.55	13021.43	54.32	13913.74	38	-0.4415
Nayarit	8735.37	53.63	7811.26	0.05	8980.37	52.25	8992.77	51.97	0.19241
Nuevo León	21812.75	58.74	20593.70	-1.5	26577.11	27.88	27755.14	23.53	-1.32565

continúa...

CUADRO 5
(continuación)

Entidades federativas	PIB per cáp. 1993 const.	PEA < 2 sal.1990	PIB 1995 1993=100	I. Marginac. 1995	PIB per cáp 2000	PEA < 2 sal.min.2000	PIB per cáp 2004	PEA 2005 < 2 Sal.M.	Ind.Marg. 2005
Oaxaca	6089.08	78.73	5884.41	1.05	6372.51	73.9	6498.79	69.98	2.13041
Puebla	8380.38	72.41	7786.25	0.8	10218.89	60.27	10040.34	61.7	0.63736
Queretaro	13732.44	60.46	13604.34	-0.19	18072.93	41.3	17608.91	38.92	-0.14459
Quint.Roo.	23700.52	49.17	21008.14	-0.22	22351.34	36.53	21975.90	35.25	-0.32933
San Luis P.	9573.82	71.14	8838.00	0.76	11037.77	56.78	12113.78	56.72	0.66058
Sinaloa	11439.08	55.61	10797.47	-0.21	12008.42	47.23	12592.52	45.21	-0.14612
Sonora	15103.20	52.7	15233.21	-0.55	18707.46	39.22	18573.56	32.08	-0.74661
Tabasco	8929.98	65.49	8755.76	0.67	9181.44	56.36	9122.18	51.77	0.45985
Tamaulipas	13262.81	61.07	12940.04	-0.58	16334.08	43.6	17357.54	37.38	-0.68465
Tlaxcala	6960.97	72.33	6687.30	-0.23	8292.17	61.85	8314.74	61.12	-0.14181
Veracruz	8024.70	71.85	8074.24	1.13	8808.28	67.4	9187.88	58.64	1.07831
Yucatán	10083.94	73.61	9615.53	0.8	11971.25	65.78	12266.79	62.84	0.42966
Zacatecas	7359.90	72.7	7426.39	0.6	8246.42	58.83	9735.75	54.19	0.15935
Total nacional	13157.48						15326.67		
Correl PIB /c 2000 vs. PIB/c 2005 0.9938		1990 Correl PIB/c PEA <2s.m. -0.510796282			2000 Correl PIB/Cáp. vs. PEA <2 Sal.Min. -0.704447093		2005 Correl PIB/C. vs. 2Sal.M. -0.70594577		2005 correl PIB/c vs. Ind. Marg. -0.705056707
				Correl PIB/c e I. marginac. 1995 -0.671067987		Correl PEA <2s.m. vs. Índice de Marginacion En 2005 0.890965442			

FUENTE : INEGI, Cuentas nacionales y censos generales de población y vivienda, Conapo.

CUADRO 6
Cambios observados en el PIB per cápita en las entidades federativas, 1993-2004

Entidades federativas	PIB/c. 1993	PIB 1995 1993=100	PIB per cáp 2000	PIB per cáp 2004	PIB/cáp. cambio % 1993-2004	Tasa anual promedio	PEA 2004 < 2 sal.m.	Trabajador por cuenta propia 2004
Agascalient.	13823.19	13734.65	18405.40	18759.47	35.71	3.25	32.18	17.2
B.California	16532.95	15499.11	19979.26	18848.08	14.00	1.27	14.33	18.1
BCS	17361.64	16844.35	18845.03	18456.18	6.30	0.57	25.04	19.1
Campeche	22628.59	21281.79	23107.66	24971.97	10.36	0.94	56.46	27.1
Coahuila	15903.41	15951.35	20708.43	22325.36	40.38	3.67	32.46	18.2
Colima	13594.10	13155.18	15150.59	15024.60	10.52	0.96	43.19	17.3
Chiapas	5970.29	5976.18	6451.84	6650.31	11.39	1.04	77.54	37.5
Chihuahua	16917.44	16033.28	21835.60	21673.44	28.11	2.56	27.29	23.3
Distrito Fed.	32891.09	30727.22	38090.85	37009.23	12.52	1.14	32.92	19.2
Durango	10678.30	10545.24	12381.49	14239.24	33.35	3.03	50.1	24.2
Guanajuato	9101.58	8889.03	11291.82	12491.94	37.25	3.39	45.21	22
Guerrero	7678.26	7335.58	7854.17	8042.06	4.74	0.43	65.18	38.7
Hidalgo	8556.77	7525.07	9385.83	9288.78	8.55	0.78	61.68	32.8
Jalisco	13169.81	12060.14	15020.10	14973.66	13.70	1.25	34.46	21.6
México	10811.63	9707.36	11859.74	11682.12	8.05	0.73	41.1	20.5
Michoacán	7180.70	7269.97	8694.48	9238.29	28.65	2.60	56.26	28.8
Morelos	12671.71	10999.51	13021.43	13913.74	9.80	0.89	38	26
Nayarit	8735.37	7811.26	8980.37	8992.77	2.95	0.27	51.97	29.3
Nuevo León	21812.75	20593.70	26577.11	27755.14	27.24	2.48	23.53	17.4

continúa...

CUADRO 6
(continuación)

Entidades federativas	PIB/c. 1993	PIB 1995 1993=100	PIB per cáp 2000	PIB per cáp 2004	PIB/cáp. cambio % 1993-2004	Tasa anual promedio	PEA 2004 < 2 sal.m.	Trabajador por cuenta propia 2004
Oaxaca	6089.08	5884.41	6372.51	6498.79	6.73	0.61	69.98	45.3
Puebla	8380.38	7786.25	10218.89	10040.34	19.81	1.80	61.7	27.1
Queretaro	13732.44	13604.34	18072.93	17608.91	28.23	2.57	38.92	21.7
Quint.Roo.	23700.52	21008.14	22351.34	21975.90	-7.28	-0.66	35.25	18.5
San Luis P.	9573.82	8838.00	11037.77	12113.78	26.53	2.41	56.72	26.5
Sinaloa	11439.08	10797.47	12008.42	12592.52	10.08	0.92	45.21	23.4
Sonora	15103.20	15233.21	18707.46	18573.56	22.98	2.09	32.08	20.4
Tabasco	8929.98	8755.76	9181.44	9122.18	2.15	0.20	51.77	20.2
Tamaulipas	13262.81	12940.04	16334.08	17357.54	30.87	2.81	37.38	22.9
Tlaxcala	6960.97	6687.30	8292.17	8314.74	19.45	1.77	61.12	27.3
Veracruz	8024.70	8074.24	8808.28	9187.88	14.50	1.32	58.64	32
Yucatán	10083.94	9615.53	11971.25	12266.79	21.65	1.97	62.84	26.8
Zacatecas	7359.90	7426.39	8246.42	9735.75	32.28	2.93	54.19	28
Total nacional	13157.48		15326.67		16.49	1.50		24.8

Correl Trab/cia. p. vs pea <2 sal.min. 2004.

Correl PIB/c vs. Cta. propia, 2004.

0.827601355

Correl PIB/c vs PEA < 2 sal.min 2004.

-0.70594577

FUENTE : INEGI, Cuentas nacionales y censos de poblacion y vivienda.

Se calcularon las siguientes correlaciones: 1. Tasa de saldo neto migratorio 1995-2000 con la tasa de crecimiento de la PEA ocupada 1990-2000; el coeficiente de correlación fue de 0.7947. Esto nos indica que las entidades que tienen atracción migratoria son las que generan mayores oportunidades de empleo; a su vez, se observa una correlación entre la tasa de saldo neto migratorio y la PEA ocupada que trabaja por cuenta propia, el coeficiente fue de -0.4546; asimismo, la tasa de crecimiento económico tiene relación con la tasa de saldo neto migratorio, el coeficiente fue de 0.5388 y además se observa también una correlación entre la tasa de crecimiento económico y la proporción de trabajadores por cuenta propia, con una correlación de -0.5147; finalmente, el trabajo por cuenta propia se relaciona con la marginación social observándose un coeficiente de correlación de 0.8781 (cuadros 5 y 6). De lo anteriormente expuesto se desprende que los desequilibrios económicos regionales establecen las condiciones de demanda de trabajo generando la atracción demográfica (saldo neto migratorio positivo) y, a su vez, los desequilibrios sociales que determinan los patrones de desigualdad económica, dando como resultado la pobreza y la marginación social.

EL ESCENARIO FUTURO DEL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO Y DEL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

Las proyecciones más optimistas de población bajo el supuesto de que continuará disminuyendo la fecundidad de la población mexicana y por ende la tasa de crecimiento natural, estiman que se llegará al año 2010 con un volumen de 111 millones de habitantes y con una oferta de mano de obra correspondiente al volumen de la PEA en ese año del orden de 49.8 millones de trabajadores. En este escenario, la PEA crecería a razón de 900 mil trabajadores por año, es decir, habría una presión demográfica que significaría la creación de igual número de empleos año con año.

Continuando la proyección, al año 2030 se llegaría a un volumen de 130 millones de habitantes con una tasa muy baja de crecimiento natural de 0.77% anual entre el 2010 y el 2030; el volumen de PEA se cifraría en ese año en 63.7 millones de trabajadores con una tasa de crecimiento ligeramente superior a la de la población total del orden de 1.24% anual entre el 2010 y el 2030, esto significaría que

la PEA tendría un crecimiento en términos absolutos de 695 mil trabajadores año con año, lo que implicaría la creación de igual número de nuevos puestos de trabajo para acomodar al crecimiento demográfico de la población económicamente activa.

En estos escenarios de la PEA se consideran aumentos en las tasas de participación femenina en los años por venir.

Los escenarios de población total y de PEA definen la magnitud de los esfuerzos en el desarrollo para lograr acomodar a la población futura que difícilmente tendrá magnitudes menores, dados los supuestos optimistas de proyección en el descenso de la dinámica demográfica, como puede advertirse en las tasas de crecimiento usadas en la proyección. En todo caso, lo que podría ocurrir sería que se experimentaran tasas mayores, en cuyo caso sus niveles llegarían con volúmenes mayores.

Frente a la presión demográfica, a los desequilibrios regionales del desarrollo capitalista, a la injusta distribución del ingreso, a un mercado laboral con una proporción importante del sector informal y a los elevados niveles de pobreza y marginación, la única respuesta es un cambio radical en el modelo de acumulación capitalista.